

**PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, CARLOS
ANGULO GALVIS, DURANTE LA CEREMONIA DE GRADOS DE
PREGRADO Y MAGÍSTER**

19 de septiembre de 2009

En 1948, cuando la Universidad de los Andes fue fundada, en el país se agudizaba la violencia partidista y crecía la intolerancia. La decisión de crear un centro de estudios privado, laico e independiente de los partidos políticos, en medio de esa difícil situación, no fue fruto del azar. Buscaba ofrecer alternativas a largo plazo a los profundos problemas del país, apelando al desarrollo riguroso de lo que se considera la base de la civilización: el conocimiento.

Su carácter laico y al mismo tiempo su independencia política le otorgó a la Universidad de los Andes la autonomía que otras universidades no tenían; autonomía que ha logrado conservar a lo largo del tiempo y que le permite a su comunidad académica debatir, incluso desde posiciones ideológicas opuestas, sobre temas, problemas y soluciones de diversa naturaleza. Eso es lo que denominamos libertad de pensamiento y de cátedra. Eso es lo que consideramos contribuye en verdad al avance del conocimiento y, con él, de la sociedad.

La formación uniandina busca fomentar la excelencia académica y la actitud crítica y ética de los estudiantes. Estos rasgos, unidos a la consagración al conocimiento y su aplicación al desarrollo social, implican una postura política frente a la realidad nacional. Esto no quiere decir filiación partidista, porque la Universidad, como institución, conserva su independencia frente a los partidos y frente a las religiones.

Político significa, en este caso, el deber que tenemos, como ciudadanos libres, de seguir la marcha de los asuntos públicos que tienen impacto sobre toda la sociedad. El ejercicio de este deber hace parte de nuestra responsabilidad, mucho más si tenemos en cuenta el privilegio de haber recibido educación de

alta calidad. En este marco entenderán ustedes la reflexión que hago hoy sobre un grave problema que vive el país: la pérdida de institucionalidad. Colombia ha sido un país en el que la institucionalidad ha sido importante y la preocupación por preservar la legitimidad institucional, una constante en la lucha por construir una sociedad capaz de trabajar en la búsqueda y construcción de propósitos colectivos. Es urgente que ustedes propongan soluciones a los problemas que aquejan al país y frente a los cuales nuestra generación no encontró respuestas adecuadas. Es urgente recuperar los valores democráticos que caracterizan a un Estado social de derecho antes de que se pierdan por completo.

La pérdida de institucionalidad

Los seres humanos, tanto en nuestra individualidad como en nuestra vida colectiva, necesitamos certidumbres. La vida en sociedad se basa en unas normas que proporcionan dicha certidumbre y que, en los países occidentales, garantizan lo que se conoce como los derechos individuales. En la mayoría de nuestras naciones las normas fundamentales están consagradas en la Constitución, concebida como el eje normativo que rige a una sociedad en particular.

La Constitución de Estados Unidos está vigente desde hace 220 años y los cambios que se le han realizado han atendido a situaciones de interés público, incorporadas en sus muy conocidas enmiendas. Muy al contrario, pareciera que en nuestro país necesitáramos inventar y cambiar normas permanentemente, en vez de construir sobre los acuerdos a los que ya hemos llegado. No es de extrañar entonces que a diario asistamos a discusiones como las que en estos días presenciamos: convocar un nuevo referendo, incluir la consulta sobre la reelección dentro de otras consultas, bajar el umbral de los votos necesarios para aprobar una nueva reelección, modificar la fecha máxima para anunciar una candidatura; y, la más reciente, la grave interinidad en la Fiscalía, ante el pulso de poderes desatado por el rechazo de la Corte Suprema de Justicia a la terna propuesta por el Presidente y que este mantiene. Detrás de esos debates –que muchas veces se quedan en las

cuestiones de forma— lo que está en juego es la estabilidad institucional. Si una Constitución se ve sometida al cambio constante por la presión de vaivenes ideológicos o de intereses particulares, ¿puede creerse en la primacía de los valores democráticos y en la defensa del interés público?

Tan grave como la fragilidad institucional es la actitud de concentrarse en lo superficial de una situación en vez de identificar el problema de fondo y sus posibles causas. A un escándalo se sucede otro. A una acusación se superpone otra. Todo ello termina formando un enorme conjunto de distractores que hace invisibles los graves problemas que nos afectan. Así, por ejemplo, la violación de derechos fundamentales y la corrupción quedan ocultas bajo el escándalo de las llamadas “chuzadas ilegales”. El debate sobre cuándo hacer el referendo oculta la pregunta sobre la legitimidad de una nueva reelección. Adicionalmente, se olvida el problema de fondo: acomodar las normas según la conveniencia particular.

La inestabilidad institucional incide gravemente en el desarrollo de nuestra sociedad. El equilibrio entre los poderes se deteriora, hace carrera la “cultura del atajo” y en el exterior nuestro país solo es referente de problemas. Cada vez más, las relaciones entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial están mediadas por el clientelismo. Cada vez gana más terreno la idea de que el interés privado es más importante que el público y que el objetivo es satisfacer las necesidades particulares sin importar cómo se logre. Esta cultura del “sálvese quien pueda” favorece la corrupción y las soluciones inediatistas en vez de las respuestas estructurales, que son las que fundamentan el desarrollo.

En el ámbito externo, esa fragilidad institucional se traduce en falta de confianza, tanto política como económica, que termina afectando desde la inversión de capital extranjero hasta el turismo. ¿Qué confianza se puede tener en un país en el que sus gobernantes cambian las leyes aduciendo el interés público, sin que dicho interés sea claramente establecido y, sobre todo, compartido ampliamente? El riesgo de caer en extremos ideológicos es alto y bien sabemos que, por lo menos en política, los extremos tienden a tener más similitudes que diferencias.

Esa fragilidad, que lleva a la incertidumbre, no permitirá que nuestra nación se inserte en el concierto mundial. Si bien la riqueza del país y su posición geográfica ofrecen condiciones muy favorables para el desarrollo, la desalentadora expectativa sobre el futuro, la falta de confianza institucional y la escasa actitud crítica, necesaria para identificar los problemas estructurales y sus causas, no permiten focalizar nuestros esfuerzos colectivos.

El papel de la academia

Empecé estas palabras aludiendo a la fundación de la Universidad de los Andes por una sencilla razón. La educación de calidad es una de esas medidas estructurales que necesita una sociedad para generar cambios positivos. Esta idea era válida hace 60 años y lo sigue siendo hoy. La educación de calidad no consiste simplemente en formar excelentes profesionales. Es entender el cambio como parte fundamental del conocimiento. Esto implica asumir que no hay verdades establecidas, que los acuerdos se respetan en cuanto respondan al bien común, que la crítica rigurosa y racional es un bien y no un perjuicio. Esto se logra alentando a los estudiantes a pensar por sí mismos, a formular argumentos para sostener sus ideas, a regirse por sólidos principios éticos. Nótese que no se trata de abogar por una u otra ideología ni tampoco por una u otra creencia religiosa. Mucho menos por uno u otro partido político. Se trata de aprender a decidir por sí mismo con base en el conocimiento. Se trata de usar la razón para construir y evolucionar.

Además de ello, las universidades debemos propiciar espacios de debate sobre los problemas que afectan al país en todos sus ámbitos: la infraestructura, la economía, la gobernabilidad política, la violencia. Todo ello debe ser objeto de análisis, lo cual implica la confrontación de distintas posturas, en un clima de tolerancia. A su vez, esto exige una postura activa de la academia en la socialización de sus investigaciones, de tal manera que ellas aporten significativamente a la sociedad.

Por su parte, los estudiantes tienen el compromiso de ser ciudadanos preocupados por los asuntos públicos que impactan el interés general. Esto es, ciudadanos que opinan críticamente sobre los problemas que aquejan al país y que proponen, desde su conocimiento, soluciones a los mismos. Tarea nada fácil. Es mucho más cómodo limitarse al progreso individual que ocuparse del progreso social. Quizás esto fue lo que le faltó a nuestra generación. Un compromiso más decidido y enérgico. Una acción pública que trascendiera la academia y llegara más directamente a la sociedad y a sus gobernantes.

El reto para ustedes es enorme. Mucho más teniendo en cuenta que heredan problemas tremendamente más complejos que los que heredamos nosotros. Sin embargo, tienen también más y mejores herramientas. Y, ante todo, tienen la posibilidad de interactuar y compartir conocimiento de manera más eficiente y creativa. Usen esta ventaja no solo a su favor sino en bien de nuestra sociedad. El primer paso que deben dar es reconocer los problemas que tenemos como sociedad y para ello debe servirles la formación recibida en la Universidad de los Andes.

Como una muestra de esa excelencia en lo académico y en el compromiso social, destaco a tres graduandos. Dos de ellos reciben la distinción Summa Cum Laude. Son ellos María Camila Nieto Villamizar, literata, bachiller del colegio Anglo Colombiano, quien obtuvo promedio de 4,88; y Mauricio Romero Londoño, economista, bachiller del Gimnasio Los Caobos, quien obtuvo promedio de 4,65. El tercero, recibe la distinción a la Responsabilidad Social Universitaria. Es Camilo Alejandro Barrera, abogado, quien se destacó por su compromiso y dedicación a las comunidades desfavorecidas que son apoyadas por los proyectos CIVISOL (recicladores de basura del basurero Navarro de Cali) y PAIIS, que ayuda a población discapacitada y en situación de desplazamiento. Para ellos y sus familias, así como para todos los graduandos, mis más sinceras felicitaciones.

Finalmente, agradezco al profesor Neil Johnson, distinguido físico de Cambridge, Harvard, el haber aceptado nuestra invitación para acompañarnos como orador en esta ceremonia. El profesor Neil Johnson ha estado vinculado

a la Universidad de los Andes y actualmente lidera, en la Universidad de Miami, el Grupo interdisciplinario de investigación en complejidad. Allí se ocupa, entre otros, de investigar sobre complejidad biológica, social y física.

Finalmente, agradezco al profesor Xavier Caicedo el haber aceptado nuestra invitación para acompañarnos como orador en esta ceremonia. Xavier ha estado vinculado a Uniandes desde su época de estudiante. Aquí obtuvo sus grados de matemático y de ingeniero de sistemas y computación. Ha desarrollado una importante carrera como profesor e investigador y actualmente es profesor emérito de la Universidad.

Queridos graduandos:

¡Aprendan más, aprendan todos los días; lean siempre, pregunten mucho, aprendan a escuchar; duden con inteligencia y construyan una fuerte convicción; aprendan a comprometerse, hagan parte del país, parte activa de un país que pide a gritos mentes pensantes pero también ciudadanos comprometidos, y júéguense a fondo, con el alma, por esas convicciones que han logrado construir!

Muchas gracias